

**TRAMITES SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL (SECPLAC)
MUNICIPALIDAD DE VILCUN**

TRÁMITE	ALUMBRADO PÚBLICO
Unidad Responsable	
Descripción (en qué consiste)	Consiste en otorgar una visión más clara de las vías de circulación de los vehículos, para prevenir accidentes generando una seguridad a los habitantes y transeúntes.
Documentos necesarios	<ul style="list-style-type: none">- Información precisa del sector afectado. Ej. (dirección, sector, localidad, etc.).- Tipo de problemas que presenta el alumbrado- Tiempo del desperfecto.
Plazo de respuesta	Respuesta a la solución en un máximo de 15 días corridos ,
Valor del trámite	El trámite es Gratuito
OBSERVACIONES	MAYOR INFORMACIÓN: Secretaria de Planificación Comunal DIRECCIÓN: Lord Cochanne 255 TELÉFONO: 045-918363 HORARIO ATENCIÓN: Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.